San Juan de Pasto, abril de 2024

Doctor
VICENTE MENZA VALLEJO
Secretario de Hacienda
Departamento de Nariño
E. S. D.

Yo JESUS ALBERTO DIAZ MELO, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.137.779**,** me permito presentar mi Propuesta y Hoja de Vida, junto con los anexos respectivos en la que se demuestra la experiencia y formación académica; igualmente me permito informar que estoy en condiciones de prestar mis servicios en forma inmediata.

PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:

a. Apoyar y Colaborar en la asistencia técnica en la implementación y consolidación de Planes de movilidad sostenible en los municipios priorizados por la Subsecretaría de Tránsito y Transporte Departamental de Nariño, teniendo en cuenta la Ley 1083 de 2006 sobre los Planes de Movilidad Sostenible, la Resolución No 202003040015885 por la cual se reglamentan los planes de movilidad sostenible y segura.
b. Apoyar y Asistir técnicamente en la consolidación e implementación de planes de movilidad sostenible de los municipios, mediante la emisión de conceptos viales y evaluaciones de planes de manejo de tránsito en los municipios de la jurisdicción de la Subsecretaría de Tránsito y Transporte del Departamento de Nariño,
c. Apoyar en la construcción con el equipo interdisciplinario en la implementación de los planes de movilidad, la ejecución de las siguientes tareas: diagnóstico, que comprende el documento que determine los indicadores y patrones de movilidad; la formulación, para definir los escenarios técnicos que sustenten los objetivos del Plan de Movilidad Sostenible y Segura, así como los costos de ejecución; la adopción, periodo en el que se realizará la socialización del Plan de Movilidad Sostenible y Segura; la ejecución, para cumplir con los objetivos de movilidad sostenible, y finalmente la etapa de seguimiento y evaluación.
d. Apoyar en la supervisión de la ejecución de contratos o convenios adelantados por la STTDN respecto de la implementación de la ley 1083 de 2006 sobre los Planes de Movilidad Sostenible, la Resolución Número 202003040015885 por la cual se reglamentan los planes de movilidad sostenible y segura, en los municipios priorizados por la subsecretaría de tránsito departamental.
e. Apoyar en la construcción con el equipo interdisciplinario de movilidad sostenible el Plan de Movilidad Sostenible y Segura, para la revisión, ajuste y aprobación por parte del alcalde Municipal y su equipo técnico de cada uno de los municipios priorizados.
f. Apoyar técnicamente en la consolidación y asistencia profesional a cada uno de los actores involucrados en la ejecución y consolidación de los planes de movilidad sostenible.
g. Apoyar de manera articulada con cada uno de los municipios priorizados la ejecución de las actividades y brindar el acompañamiento permanente.
h. Coadyuvar en la revisión y consolidación de la información a fin de garantizar la correcta ejecución del contrato
i. Apoyar en la presentación de informes mensuales en relación de las actividades desarrolladas por la Subsecretaría de tránsito respecto de los proyectos de seguridad vial, movilidad sostenible y demás que se requieran para su buen funcionamiento.
j. Realizar los desplazamientos que sean requeridos para la ejecución del objeto del contrato y las obligaciones a su cargo, asumiendo de sus honorarios con los gastos que esto implique previa autorización del Supervisor del contrato, de acuerdo con las directrices que se

establezcan y Mantener la debida reserva y discreción de los asuntos sobre la información que conozca en razón del desarrollo del objeto contractual.

k. Apoyar activamente en las jornadas de movilidad sostenible y seguridad vial que la dependencia programe.
l. Apoyar en general todas las actuaciones y actividades que sean necesarias para el buen funcionamiento de la Subsecretaría de Tránsito y Transporte.
m. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto Contractual

PROPUESTA ECONÓMICA:

El valor total de mi propuesta asciende a la suma de QUINCE MILLONES CIENTO SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS **M/CTE.** (**$15.170.400)**. (incluido IVA, si aplica

TERMINO DE LA PROPUESTA:

El plazo de ejecución será hasta el 31 de julio 2024 **contados a partir del cumplimiento de requisitos para su ejecución**

DISPONIBILIDAD:

Manifiesto que cuento con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN Y MANIFESTACIONES:

Por medio del presente, autorizo la publicación en la plataforma SECOP II de todos los documentos que hacen parte de mi propuesta.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que SI ___ NO _X__ me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

De igual manera, para todos los efectos legales certifico que todos los documentos aportados para con la presente propuesta, son veraces.

Atentamente,



JESUS ALBERTO DIAZ MELO
C.C. No. 98.137.779

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14991027649

(415)7707212489984(8020) 000001499102764 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 8 1 3 7 7 7 9	4	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 1 3 7 7 7 9	2 0 0 1 0 4 1 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Túquerres 8 3 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	MELO	JESUS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal
CL 10 B N 47 94 AP 104 TO 6

42. Correo electrónico albertodiazm@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 4 2 9 9 4 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 1	2 0 1 6 0 1 1 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 98.137.779
DIAZ MELO
APELLIDOS
JESUS ALBERTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
20-DIC-1982
TUQUERRES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
AB+
M
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
18-ABR-2001 TUQUERRES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2300150-00767037-M-0098137779-20151125
0047514692A 1
46112557

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Diaz	Melo	Jesus Alberto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 98137779	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 98137779 D.M. 21

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 20 MES 12 AÑO 1982	CALLE 10B 47 94 BLACONES DE LA PRADERA TORRE 6 APTO 104			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	NARIÑO
DEPTO	NARIÑO	MUNICIPIO	PASTO		
MUNICIPIO	TÚQUERRES	TELÉFONO	3173732019	EMAIL	albertodiazm@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2001
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	12	X		INGENIERIA CIVIL	12	2013	52202-322435 NRÑ

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO
MIXTA	SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	TRABAJO EN ALTURAS AVANZADO	07	2021
VIRTUAL	SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIOS Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	08	2018

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSTRUCTORA FAINCO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
NARIÑO	PASTO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3122571082	*Día*	13	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	ADMINISTRACION - TECNICA	CALLE 19 30 15 EDIFCIO NOVACENTRO OFICIA 1204

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSTRUCTORA CYM CASA LINDA SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
NARIÑO	PASTO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
7290981	*Día*	01	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	28	*Mes*	05	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO DIRECTOR DE OBRA	ADMINISTRACION - TECNICA	CALLE 16 31 33 SAN IGNACIO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSTRUCTORA VALLE DE ATRIZ SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
NARIÑO	PASTO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
7290981	*Día*	01	*Mes*	11	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO DIRECTOR DE OBRA	ADMINISTRACION - TECNICA	CALLE 16 31 33 EDIFICIO SAN GABRIEL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DOYCA CONSTRUCCIONES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
NARIÑO	PASTO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
7290981	*Día*	01	*Mes*	03	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	ADMINISTRACION - TECNICA	CARRERA 47 11 70 BOSQUE DE LA COLINA 2

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSTRUCTORA VALLE DE ATRIZ SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7290981	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO -TECNICO					*DIRECCIÓN* CALLE 15 31 33 EDIFICIO SAN GABRIEL LOCAL 1					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO PVG			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6918022	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	05	*Año* 2014	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ING. INSPECTOR INTERVENTORIA	*DEPENDENCIA* APOTO TECNICO					*DIRECCIÓN* CARRERA 12 90 19 OFICINA 201					

4 **EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

5 **TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	11

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento SAN JUAN DE PASTO, 15 MARZO DE 2024



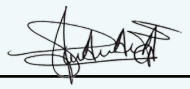
JESUS ALBERTO DIAZ MELO

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

VERIFICÓ: Moises Palacios L

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.



Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Nacional Mixto
"San Luis Gonzaga"
de Túquerres

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 03319 del 7 de Marzo de 1.980

Confiere a:

Jesús Alberto Díaz Melo

C. C. No. 98.137.779 de Túquerres

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO NACIONAL MIXTO SAN LUIS GONZAGA TUQUERRES NARIÑO

Rector

Mg. Luis Alvaro Legarda Mera

Secretario

José Antonio Vallejo Ortega

Anotado al Folio ..... Libro de Registro No. 01

Dado en Túquerres, a ..... de ..... de 200 1

Ramsay - 238 45 36

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 949 de 1904, Gobernación de Nariño)

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Otorga el Título de

Ingeniero Civil

A

Jesús Alberto Díaz Melo

Cédula de Ciudadanía No. 98137779 de Túquerres

En constancia se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 19 días del mes de diciembre del año 2015

Carlos Eugenio Solarte Portilla
Rector Universidad de Nariño

Nelson Antonio Jaramillo Enríquez
Decano Facultad de Ingeniería

Paola Cristina de los Ríos Gutiérrez
Secretaria General

Registro No. 1531 Folio 93
Libro de Registros No. X / 2015
San Juan de Pasto, 19 de diciembre de 2015

Diploma No. 26.040

Powered by CamScanner

Universidad de Nariño
SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE GRADO No 130

En la ciudad de Pasto, el día 19 de Diciembre de 2015 se llevó a cabo la Ceremonía Solemne de Graduación presidida por el Rector de la Universidad de Nariño Doctor CARLOS SOLARTE PORTILLA, con la asistencia del Decano de la Facultad de INGENIERIA Doctor NELSON A. JARAMILLO ENRIQUEZ y de la Secretaria General de la Universidad de Nariño, Doctora PAOLA CRISTINA DE LOS RIOS GUTIERREZ, en la cual se confirió el Título de :

INGENIERO CIVIL.

Mediante Resolución Rectoral Número 3385 del 17 de Diciembre de 2015 se hizo entrega de los respectivos diplomas y se tomó juramento de rigor a:

DIAZ MELO JESUS ALBERTO,

identificado con cédula de ciudadanía No 98137779 de TUQUERRES, quien cumplió todos los requisitos para optar a tal Título.

El programa cuyo Título se otorgo, se encuentra registrado en el Servicio Nacional de información bajo el número 789.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado.

(Fdo) CARLOS SOLARTE PORTILLA
RECTOR

(Fdo) PAOLA CRISTINA DE LOS RIOS GUTIERREZ
SECRETARIA GENERAL

Es copia de su original

PAOLA CRISTINA DE LOS RIOS GUTIERREZ
SECRETARIA GENERAL

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JESUS ALBERTO DIAZ MELO

Con Cedula de Ciudadania No. 98137779

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pasto, al primer(1) día del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA
Subdirector
CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE
REGIONAL NARIÑO

54261851 - 01/08/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9536001728470CC98137779C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JESUS ALBERTO DIAZ MELO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 98137779

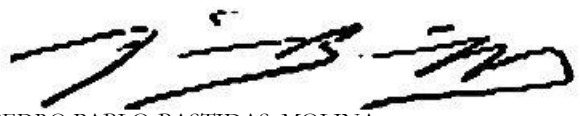
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo - NIVEL AVANZADO

Código: 220601038 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en PASTO. A los veintiuno (21) días del mes de Julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



1068361 - 21/07/2021
No Y FECHA REGISTRO

PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA
Subdirector CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE
REGIONAL NARIÑO

Vigencia:
hasta el 21 de Julio de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953600220601038CC98137779C.

CERTIFICA QUE:

El señor **JESUS ALBERTO DIAZ MELO** identificado con cédula de ciudadanía número 98.137.779 de Túquerres, Nariño, laboró para esta Compañía desde el 5 de Mayo de 2014 en el cargo de Inspector de Interventoría de Obra, por contrato individual de trabajo – modalidad término de la obra o labor contratada - en los siguientes proyectos:

CARGO	NOMBRE DEL PROYECTO	TIEMPO	TIPO DE CONTRATO	SALARIO
INSPECTOR DE INTERVENTORIA	**"Vivienda de Interés Prioritario"** Túquerres / Nariño	5 de mayo de 2014 al 12 de enero de 2015.	Término de la Obra o Labor Contratada	$ 2.440.000
	"Urbanización Don Juan Boquerón" El Peñol / Nariño	13 de enero de 2015 al 22 de febrero de 2015		
	"Urbanización María Santos" San Bernardo / Nariño	23 de febrero de 2015 al 30 de mayo de 2015		

Lo anterior se certifica a petición del interesado, a los once (11) días del mes de junio de 2015.

CAROLINA DUQUE M.
Directora Administrativa – Consorcio PVG
NIT. 900.620.991-9

El suscrito representante de la ***CONSTRUCTORA VALLE DE ATRIZ SAS.***

CERTIFICA:

Que el señor ***JESUS ALBERTO DIAZ MELO****, colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No.98.137.779 y residente en la ciudad de San Juan de Pasto, laboro para esta empresa desde 1 de febrero del año 2016 hasta 28 de febrero del año 2018, con un contrato a término fijo, desempeñando el cargo de:* ***INGENIERO RESIDENTE DE OBRA****. En el proyecto denominado* ***EDIFICIO SAN GABRIEL PASTO (NAR.)****, el cual está constituido por 12 niveles de los cuales corresponden 2 niveles de parqueaderos y 10 niveles de apartamentos, para un total de 57 apartamentos y un área total de construcción de 10.784 m2.*

CARGO	***NOMBRE DEL PROYECTO***	***CANTIDAD***	***AREA CONSTRUIDA***
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	*EDIFICIO SAN GABRIEL*	*49 APARTAMENTOS 8 APARTAMENTOS DUPLEX*	*10.784 m2*

Desempeñando las funciones de conformidad con lo establecido por el jefe directo, las cuales se indican a continuación:

1. *Velar por la adecuada ejecución de la obra de acuerdo con los planos del proyecto (estructurales, hidrosanitarios, incendio, eléctricos y de gas).*
2. *Supervisar la realización de los planos récord de construcción.*
3. *Supervisar obra blanca y de terminados en parqueaderos y apartamentos.*
4. *Realizar presupuesto y cronogramas.*
5. *Realizar informes de obra y control de cantidades de obra según cronogramas.*
6. *Realizar actas de entrega de apartamentos.*
7. *Coordinara con el director de obra de las actividades de ejecución del proyecto.*
8. *Cumplir con las condiciones de seguridad, calidad de materiales y tiempos planificados.*
9. *Informar de las necesidades de personal y otros recursos para el desarrollo del proyecto.*
10. *Servir de puente entre trabajadores y director de obra.*
11. *Verificar que se cumplan los requerimientos técnicos organizaciones y legales.*
12. *Supervisar y dirigir las actividades de los trabajadores a su cargo.*
13. *Verificar recepción de materiales en obra.*
14. *Ejecutar actividades designadas por su jefe inmediato que correspondan a su cargo.*

constructoravalledeatriz@gmail.com
Powered by CamScanner

Durante este tiempo, la persona ha devengado un salario mensual de: 2.493.000 pesos.

Certificación que se expide la cual tiene el carácter de declaración, a solicitud del interesado a fines de acreditar experiencia específica. En San Juan de Pasto, a los 15 días del mes de julio del 2022.

Atento y Cordial.

CONSTRUCTORA VALLE DE ATRIZ S.A.S.
Nit: 900.624.071-6
ANDREA MILENA ZAMBRANO ESPINOSA,
C.C. No. 27.088.867 expedida en Pasto (N)
REPRESENTANTE LEGAL

constructoravalledeatriz@gmail.com

Powered by CamScanner

DOYCA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT. 900.702.527-7

*El suscrito representante de **DOYCA CONSTRUCCIONES SAS**.*

CERTIFICA:

*Que el señor **JESUS ALBERTO DIAZ MELO**, colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No.98.137.779 y residente en la ciudad de San Juan de Pasto, laboro para esta empresa desde 1 de marzo del año 2018 hasta 30 de octubre del año 2020, con un contrato a término fijo, desempeñando el cargo de: **INGENIERO RESIDENTE DE OBRA**. En el proyecto denominado **BOSQUE DE LA COLINA II PASTO (NAR.)**, en su primera etapa, el cual está constituido 4 torre de apartamentos de 15 niveles cada torre, para un total de 458 apartamentos, redes sanitarias, hidráulicas, contraincendios, gas y eléctricas, vías vehiculares y peatonales, urbanismo.*

CARGO	NOMBRE DEL PROYECTO	CANTIDAD	AREA CONSTRUIDA
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	BOSQUE DE LA COLINA II	458 APARTAMENTOS	27.760.5 m2.
		URBANISMO	8.551 m2.
		REDES HIDROSANITARIAS, GAS, ELECTRICAS	160 m.
		VIA VEHICULAR	160 m.

Desempeñando las funciones de conformidad con lo establecido por el jefe directo, las cuales se indican a continuación:

1. *Velar por la adecuada ejecución de la obra de acuerdo con los planos del proyecto (estructurales, hidrosanitarios, incendio, eléctricos y de gas).*
2. *Supervisar la realización de los planos récord de construcción.*
3. *Supervisar obra blanca y de terminados en parqueaderos y apartamentos.*
4. *Realizar presupuesto y cronogramas.*
5. *Realizar informes de obra y control de cantidades de obra según cronogramas.*
6. *Realizar actas de entrega de apartamentos.*
7. *Coordinara con el director de obra de las actividades de ejecución del proyecto.*
8. *Cumplir con las condiciones de seguridad, calidad de materiales y tiempos planificados.*
9. *Informar de las necesidades de personal y otros recursos para el desarrollo del proyecto.*
10. *Servir de puente entre trabajadores y director de obra.*
11. *Verificar que se cumplan los requerimientos técnicos organizaciones y legales.*
12. *Supervisar y dirigir las actividades de los trabajadores a su cargo.*
13. *Verificar recepción de materiales en obra.*
14. *Ejecutar actividades designadas por su jefe inmediato que correspondan a su cargo.*

Powered by CamScanner

Durante este tiempo, la persona ha devengado un salario mensual de: 2.900.000 pesos.

Certificación que se expide la cual tiene el carácter de declaración, a solicitud del interesado a fines de acreditar experiencia específica. En San Juan de Pasto, a los 15 días del mes de julio del 2022.

Atento y Cordial.

DOYCA CONSTRUCCIONES S.A.S.
Nit: 900.702.527-7
ANDREA MILENA ZAMBRANO ESPINOSA,
C.C. No. 27.988.867 expedida en Pasto (N)
REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

El suscrito representante de la ***CONSTRUCTORA VALLE DE ATRIZ SAS.***

CERTIFICA:

Que el señor ***JESUS ALBERTO DIAZ MELO****, colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No.98.137.779 y residente en la ciudad de San Juan de Pasto, laboro para esta empresa desde 1 de noviembre del año 2020 hasta 30 de mayo del año 2021, con un contrato a término fijo, desempeñando el cargo de:* ***INGENIERO DIRECTOR DE OBRA****. En el proyecto denominado* ***CONDOMINIO CAMPESTRE ALTO JARDIN CHACHAGUI (NAR.)****, el cual está constituido 4 torre de apartamentos de 10 niveles cada torre, para un total de 142 apartamentos, edificio de parqueadero de 4 niveles, redes sanitarias, hidráulicas, contraincendios, gas y eléctricas, vías vehiculares y peatonales, urbanismo.*

CARGO	NOMBRE DEL PROYECTO	CANTIDAD	AREA CONSTRUIDA
INGENIERO DIRECTOR DE OBRA	CONDOMINIO CAMPESTRE ALTO JARDIN CHACHAGUI (NAR).	142 APARTAMENTOS	14.320 m2
		EDIFICIO DE PARQUEADERO	11.885 m2
		URBANISMO	12.890.5 m2
		REDES HIDROSANITARIAS, GAS, ELECTRICAS	500 m.
		VIA VEHICULAR	642 m.

Desempeñando las funciones de conformidad con lo establecido por el jefe directo, las cuales se indican a continuación:

1. *Dirigir de forma general el desarrollo de la obra en los aspectos técnicos, estéticos, urbanísticos, medioambientales, de seguridad en el trabajo y administrativos, conforme a las especificaciones del proyecto, la licencia de construcción.*
2. *Coordinar con ingenieros residentes y coordinador SST actividades para ejecución del proyecto.*
3. *Revisar informes de avance de obra y nuevos presupuestos.*
4. *Verificar que la recepción de materiales sea la adecuada para el desarrollo de la obra.*
5. *Asegurarse que se cumplan las condiciones de seguridad, calidad y tiempos de desarrollo del proyecto.*
6. *Resolver la contingencia que se pudiesen haber en obra.*
7. *Suministrar información requerida por parte de gerencia.*
8. *Ejecutar actividades designadas por gerencia, que correspondan a su cargo.*

Durante este tiempo, la persona ha devengado un salario mensual de: 3.519.000 pesos.

constructoravalledeatriz@gmail.com

Powered by CamScanner

Certificación que se expide la cual tiene el carácter de declaración, a solicitud del interesado a fines de acreditar experiencia específica. En San Juan de Pasto, a los 15 días del mes de julio del 2022.

Atento y Cordial.

CONSTRUCTORA VALLE DE ATRIZ S.A.S.
Nit: 900.624.071-6
ANDREA MILENA ZAMBRANO ESPINOSA,
C.C. No. 27.088.867 expedida en Pasto (N)
REPRESENTANTE LEGAL

constructoravalledeatriz@gmail.com

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA GERENTE DE CYM CASA LINDA S.A.S

HACE CONSTAR A QUIEN INTERESE

Que el señor **JESUS ALBERTO DIAZ MELO** Identificado con C.C Nº. 98.137.779 laboro en esta empresa, desempeñando el cargo de *INGENIERO DIRECTOR DE OBRA*, desde el 1 de junio de 2021 hasta el 28 de mayo de 2023.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada en San Juan de Pasto, a los (28) días del mes de mayo de 2023.

CYM CASA LINDA
S.A.S.
Nit 900.622.442-6

ING. ANDREA ZAMBRANO ESPINOSA
GERENTE.

PROYECTÓ:
CAMILAPEÑA MORENO
OFICINA JURÍDICA
CEL: 3173614110

REVISO:
ANDREA BURBANO
ROFESIONALJURIDICA

Powered by CamScanner

CYM CASA LINDA S.A.S

NIT 900.622.442-6

CERTIFICACION

Que el señor **JESUS ALBERTO DIAZ MELO**, colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No.98.137.779 y residente en la ciudad de San Juan de Pasto, labora para esta empresa desde 1 de junio del año 2021 hasta el 28 de mayo de 2023, con un contrato a término fijo, desempeñando el cargo de: **INGENIERO DIRECTOR DE OBRA**. En el proyecto denominado CONDOMINIO CAMPESTRE ALTO JARDIN CHACHAGUI (NAR.), el cual está constituido 4 torre de apartamentos de 10 niveles cada torre, para un total de 142 apartamentos, edificio de parqueadero de 4 niveles, redes sanitarias, hidráulicas, contraincendios, gas y eléctricas, vías vehiculares y peatonales, urbanismo por un valor de VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUININETOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS (20.544.587.000)

CARGO	NOMBRE DEL PROYECTO	CANTIDAD	AREA CONSTRUIDA
INGENIERO DIRECTOR DE OBRA	CONDOMINIO CAMPESTRE ALTO JARDIN CHACHAGUI (NAR)	142 APARTAMENTOS	14.320 m2
		EDIFICIO DE PARQUEADERO	11.885 m2
		URBANISMO	12.890.5 m2
		REDES HIDROSANITARIAS, GAS, ELECTRICAS	500 m
		VIA VEHICULAR	642 m

Desempeñando las funciones de conformidad con lo establecido por el jefe directo, las cuales se indican a continuación:

1. Dirigir de forma general el desarrollo de la obra en los aspectos técnicos, estéticos, urbanisticos, medioambientales, de seguridad en el trabajo y

Powered by CamScanner

administrativos, conforme a las especificaciones del proyecto, la licencia de construcción.

2. Coordinar con ingenieros residentes y coordinador SST actividades para ejecución del proyecto.

3. Revisar informes de avance de obra y nuevos presupuestos.

4. Verificar que la recepción de materiales sea la adecuada para el desarrollo de la obra.

5. Asegurarse que se cumplan las condiciones de seguridad, calidad y tiempos de desarrollo del proyecto.

6. Resolver la contingencia que se pudiesen haber en obra.

7. Suministrar información requerida por parte de gerencia.

8. Ejecutar actividades designadas por gerencia, que correspondan a su cargo.

Durante este tiempo, la persona ha devengado un salario mensual de: 4.119.000 pesos.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Pasto, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023) a solicitud del interesado.

ANDREA ZAMBRANO ESPINOSA
C.C. Nº 27.088.867 de Pasto (N)
Representante legal CYM CASA LINDA S.A.S.

Powered by CamScanner

LA REPRESENTANTE LEGAL DE FAINCO SAS

IDENTIFICADO CON NIT. 900.268.571-1

CERTIFICA:

Que la empresa FAINCO SAS con Nit. 900.268.571-1 construye el edificio CERETTO conjunto multifamiliar localizado en la calle 16B número 33B-26 barrio Parana, de la ciudad de Pasto.

Que el Ingeniero JESUS ALBERTO DIAZ MELO, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.137.779 de Tuquerres (N) fue el ingeniero residente de, obras como mampostería y pañetes en fachada e interiores, vaciado de concretos en interiores, instalación de enchapes y pisos, estuco y pintura, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, instalaciones de gas, instalación red contra incendios instalación de carpintería en madera y carpintería en aluminio e instalación de cubierta; de acuerdo a las siguientes cantidades:

CONCRETOS ESTRUCTURA	UNIDAD	CANTIDAD
Cinta water bar pvc 15cm	ml	34,20
Losa de contrapiso e=12 cm F´c 3000psi, incluye endurecedor y pulida con helicoptero	m2	329,00
Corte y sello de juntas incluye sika rod 3/8" y vulkem 4mm	ml	176,70
Tanques de Reserva-RCI F´C 4000 psi	m3	25,00

ACERO DE REFUERZO	UNIDAD	CANTIDAD
Acero de refuerzo figurado Fy:60.000 psi.	kg	3.500,00
Malla electrosoldada para losas, incluye separadores.	kg	450,00

MAMPOSTERÍA Y PAÑETES	UNIDAD	CANTIDAD
MAMPOSTERÍA EN LADRILLO FAROL NO. 5, 34 X 24 X 12CM	M2	1.755,50
MAMPOSTERÍA EN LADRILLO VISTO SOBRE FACHADA (UNA CARA)	M2	658,00
PAÑETE RUSTICO MUROS INTERIORES – MORTERO 1:4	M2	2.878,00
PAÑETE AFINADO MUROS EXTERIORES – MORTERO 1:4	M2	1.682,64
REPELLO AFINADO DE PISOS – MORTERO 1:4	M2	1.132,90

Powered by CamScanner

DILATACIONES	ML	1.950,00
VIGUETAS DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO ELABORADO EN OBRA 3000 PSI 12 X 15CM	ML	1.840,00
DOVELAS PARA LADRILLO A LA VISTA	ML	1.253,00
COLUMNETAS DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO ELABORADO EN OBRA 3000 PSI 12 X 20CM	ML	1.915,35

MUROS, CIELO RASO, Y ESTRUCTURA EN SISTEMA LIVIANO	UNIDAD	CANTIDAD
CIELO RASO PANEL YESO 12 MM, OMEGAS CADA 61CM Y VIGUETAS CADA 100CM, INCLUYE PINTURA 3 MANOS	M2	2.498,00
CARTERA EN BOARD 8MM	ML	380,00
CARTERA EN PANEL YESO 12 MM	ML	200,46
MURO EN BOARD 8 MM UNA CARA PÁRALES CADA 41CM INCLUYE ESTRUCTURA Y PINTURA EXTERIOR 3 MANOS	M2	149,00

ESTUCO Y PINTURA	UNIDAD	CANTIDAD
ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS INTERIORES	M2	4.391,48
PINTURA VINILO TIPO I PARA INTERIORES (2 MANOS)	M2	4.391,48
PINTURA KORAZA 5 AÑOS PARA EXTERIORES (2 MANOS)	M2	1.529,67
LAVADO E IMPERMEABILIZADO DE LADRILLO VISTO Y FACHALETA DE LADRILLO VISTO SOBRE FACHADA	M2	716,00
ESTUCO RELLENO	M3	512,00

ENCHAPES Y ACABADOS	UNIDAD	CANTIDAD
PISO LAMINADO PARA ZONA SOCIAL, HABITACIONES Y ESTAR DE TV	M2	360,00
GUARDAESCOBA PARA ZONA SOCIAL, HABITACIONES Y ESTAR DE TV	ML	75,00
CERÁMICA PARA PISO - PARED DE COCINA, PATIO DE ROPAS, BALCONES, TERRAZAS, PASILLOS	M2	1654,00
FACHALETA TIPO LADRILLO PARA FACHADA	M2	90,00

CARPINTERÍA EN ALUMINO, VIDRIOS Y ESPEJOS	UNIDAD	CANTIDAD
SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANAS EN ALUMINIO VIDRIO 5MM PARA APARTAMENTOS	M2	594,00

Powered by CamScanner

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS CORREDIZAS EN ALUMINIO VIDRIO DE 5MM PARA BALCONES PARA APARTAMENTOS	M2	115,00

CARPINTERÍA METÁLICA	UNIDAD	CANTIDAD
ESTRUCTURA METALICA PARA CUEBIERTA	M2	205

CUBIERTAS LIVIANAS	UNIDAD	CANTIDAD
CUBIERTA EN POLICARBONATO (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE)	M2	12,00
CUBIERTA LIVIANA EN TEJA UPVC BLANCA + ESTRUCTURA METALICA EN TM4x11/2"	M2	193,70

INSTALACIONES ELECTRICAS	UNIDAD	CANTIDAD
INSTALACIONES ELECTRICAS APTOS.	UND	22,00

INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	UNIDAD	CANTIDAD
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS APTOS.	UND	22,00

CARPINTERÍA EN MADERA	UNIDAD	CANTIDAD
SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTAS APARTAMENTOS ENTAMBORADAS EN MELAMINA DE 9MM	UND	161,00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CLOSET ENTAMBORADO EN MELAMINA DE 5.5MM, MODELO 9, INTERIOR MELAMINICO (SIN PUERTAS)	M2	126,00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VESTIER EN MELAMINA DE 5.5MM. MODELO 9 INTERIOR MELAMINICO (CON PUERTAS)	M2	209,00
MUEBLE BAJO COCINA INTEGRAL SIN MESÓN, EN MELAMINA, CANTOS PVC (INTERIOR AGLOMERADO RH)	ML	64,00
MUEBLE ALTO COCINA INTEGRAL EN MELAMINA, CANTOS PVC (INTERIOR AGLOMERADO RH)	ML	49,00

RED DE GAS	UNIDAD	CANTIDAD
INSTALACIONES RED DE GAS APTOS.	UND	22,00

RED CONTRA INCENDIOS	UNIDAD	CANTIDAD
INSTALACION RED CONTRA INCENDIOS PISOS	UND	12,00

Powered by CamScanner

Que la obra presentó las siguientes características:

DESCRIPCIÓN: Edificio Multifamiliar residencial EDIFICIO CERETTO. Comprende 1 sótano con 25 parqueaderos, 22 apartamentos y un piso de salón de juegos, salón comunal y gimnasio en una torre de 11 pisos.

1. SISTEMA ESTRUCTURAL: Aporticado con estructura de concreto reforzado.
2. ESTRATO: 5
3. AREA CONSTRUIDA: 3.441 m2
4. FECHA DE INICIACIÓN: junio de 2023
5. FECHA DE TERMINACIÓN: diciembre de 2023
6. DIRECTOR DE LA OBRA: Ing. WILLIAM BUCH FIGUEROA

Para constancia se firma a los 30 días del mes de diciembre del 2023.

ING. MARIA ISABELA FAJARDO CARDONA

Representante Legal FAINCO SAS

Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMB
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda

98137779

DIAZ MELO

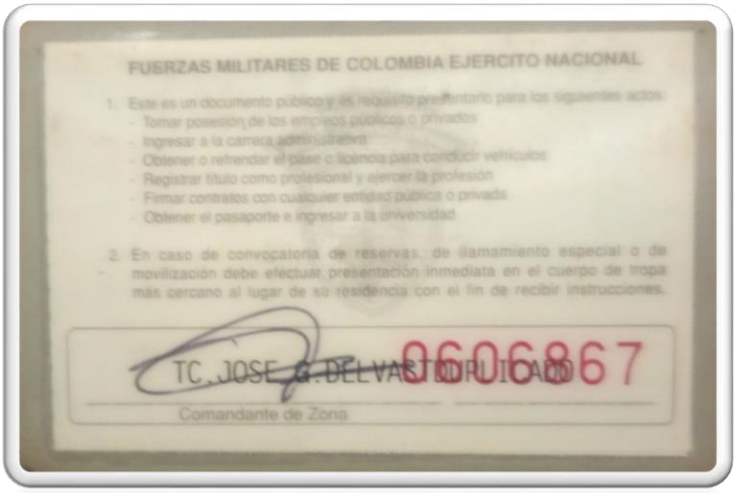
JESUS ALBERTO

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINE
31 - DIC. 2012	31 - DIC. 2022	31 - DIC. 2

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 24-FEB-2004



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento publico y es requisito preliminar para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos publicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehiculos
   - Registrar titulo como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad publica o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

TC. JOSE G. DELVASTO PUCHADO 0606867

Comandante de Zona

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de marzo de 2024, a las 21:12:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98137779
Código de Verificación	98137779240313211255

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243410892

M
22:05:23

Bogotá DC, 13 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS ALBERTO DIAZ MELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98137779:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:26:28 PM horas del 13/03/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **98137779**
Apellidos y Nombres: **DIAZ MELO JESUS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552
(Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/03/2024 12:55:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98137779 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87754705** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 98137779 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/03/2024 10:04 PM

Código Verificación: **TDS2XW9VZG**

Válida hasta: **12/06/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

San Juan de Pasto, abril de 2024

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

HACE CONSTAR:

Que, verificada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, se constató que: JESUS ALBERTO DIAZ MELO**,** identificado con cédula de ciudadanía No. 98.137.779, acredita la formación académica, experiencia e idoneidad, como se ha establecido en el perfil de los Estudios Previos presentados por la Secretaría de Hacienda, así:

FORMACIÓN:

NIVEL EDUCATIVO	PERFIL
Profesional	Ingeniero civil

EXPERIENCIA:

TIPO	TIEMPO
Profesional	12 MESES

Se anulan estampillas Pro-desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño, por valor de ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 11.200), liquidación No. **10185138,** PIN **20561041**

VICENTE MENZA VALLEJO
SECRETARIO DE HACIENDA
GOBERNACIÓN DE NARIÑO

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10185138** PIN No. **20561041**

Solicitante	Jesús Alberto Díaz Melo
Identificación	98137779
Fecha solicitud	2024-03-15
Fecha vence	2024-03-31
Acto gravado	Certificado Idoneidad - Gobernación de Nariño

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Procultura	$ 0	0	$ 4,000
		Total	**$ 4,000**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20561041

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10185138** PIN No. **20561041**

Solicitante	Jesús Alberto Díaz Melo
Identificación	98137779
Fecha solicitud	2024-03-15
Acto gravado	Certificado Idoneidad - Gobernación de Nariño

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Procultura	$ 0	0	$ 4,000
		Total	**$ 4,000**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2024-03-15 - Código Único de Seguimiento (CUS): 515914567

PAGADO

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10185138** PIN No. **20561041**

Solicitante	Jesús Alberto Díaz Melo
Identificación	98137779
Fecha solicitud	2024-03-15
Fecha vence	2024-03-31
Acto gravado	Certificado Idoneidad - Gobernación de Nariño

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Prodesarrollo	$ 0	0	$ 3,900
		Total	**$ 3,900**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20561041

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10185138** PIN No. **20561041**

Solicitante	Jesús Alberto Díaz Melo
Identificación	98137779
Fecha solicitud	2024-03-15
Acto gravado	Certificado Idoneidad - Gobernación de Nariño

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Prodesarrollo	$ 0	0	$ 3,900
		Total	**$ 3,900**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2024-03-15 - Código Único de Seguimiento (CUS): 515914567

PAGADO

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10185138** PIN No. **20561041**

Solicitante	Jesús Alberto Díaz Melo
Identificación	98137779
Fecha solicitud	2024-03-15
Fecha vence	2024-03-31
Acto gravado	Certificado Idoneidad - Gobernación de Nariño

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
UDENAR	$ 0	0	$ 3,300
		Total	**$ 3,300**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20561041

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10185138** PIN No. **20561041**

Solicitante	Jesús Alberto Díaz Melo
Identificación	98137779
Fecha solicitud	2024-03-15
Acto gravado	Certificado Idoneidad - Gobernación de Nariño

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
UDENAR	$ 0	0	$ 3,300
		Total	**$ 3,300**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2024-03-15 - Código Único de Seguimiento (CUS): 515914567

San Juan de Pasto, abril de 2024

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, DEBIDAMENTE FACULTADO Y,

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, modificatorio del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998 emanados del Gobierno Nacional y de conformidad con lo establecido en el literal h) del numeral 4º del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007,

ACREDITA:

Que la actividad transitoria a contratar con **JESUS ALBERTO DIAZ MELO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.137.779, de acuerdo con el objeto y perfil establecidos en los Estudios Previos elaborados por La Secretaria de Hacienda de la Gobernación de Nariño para “El contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales de ingeniería civil en la asistencia técnica para la elaboración, consolidación e implementación de planes de movilidad sostenible, emisión de conceptos viales y evaluaciones de planes de manejo de tránsito en los municipios priorizados de la jurisdicción de la Subsecretaría de Tránsito y Transporte del Departamento de Nariño, según lo dispuesto por la Ley 1503 del 2011, Decreto 2851 del 2013 y de más normas concordantes., ya que la planta de Personal del Departamento de Nariño no cuenta con el personal suficiente y con disposición de tiempo para realizar las actividades encomendadas.

TRASY ATALA ARAUJO ALVAREZ
Subsecretaria Talento Humano

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

52202-322435 NRÑ

Fecha de Expedición: **09/02/2016**

Nombre:

JESUS ALBERTO

DIAZ MELO

Cédula:

C.C. 98137779

Profesión:

INGENIERO CIVIL

Institución:

UNIVERSIDAD DE NARIÑO



150599/0915

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

PASTO, NARINO, **13/03/2024**
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JESUS ALBERTO DIAZ MELO** con **Cédula de Ciudadanía** número **98137779**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550105800138148**
Fecha de apertura	**27/03/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA